

DICEN LOS CURAS NABARROS

El día 19 de noviembre nos reunimos en el Seminario de Pamplona 140 sacerdotes navarros. Escuchamos una amplia información sobre los recientes acontecimientos de la cárcel de Zamora, acciones solidarias de Bilbao, San Sebastián, Nunciatura de Madrid, Universidad de Comillas...; detenciones de 113 democratas en Barcelona; proceso 1.001, proceso USO, etc.; momento actual en las relaciones Iglesia-Estado en nuestro país, situación laboral en Navarra...

Después de reflexionar por grupos y orar en común, elaboramos y aprobamos las siguientes conclusiones:

"Conscientes de que la Iglesia ha de buscar el bien de todo el pueblo y no el suyo propio,

1º Condenamos la supresión en nuestra sociedad de los derechos fundamentales humanos y libertades democráticas, como la de asociación, reunión, libre expresión, derecho de huelga libertades sindicales, y la autonomía o libre determinación de nuestro pueblo vasco y la de los otros pueblos del Estado español.

Nos solidarizamos al mismo tiempo con todos los que luchan por la consecución de estas libertades.

2º Pedimos también amnistía total para todos los presos y exilados políticos.

3º Rechazamos todo tipo de concordato actual o futuro, aceptando solamente acuerdos parciales como fórmula de transición hacia la total separación de la Iglesia y del Estado

4º Dado que esta separación es del todo imposible sin una total independencia económica, exigimos a los obispos y a todos los responsables de nuestra Iglesia que afronten seriamente el problema de esta independencia en el término de

5 años. Mientras tanto, esta asamblea ve con agrado el gesto de aquellos sacerdotes que deciden renunciar a la dotación estatal.

5º Pedimos la constitución, con la mayor urgencia, de una comisión diocesana de JUSTICIA Y PAZ, integrada por algunos de los cristianos más comprometidos en la lucha por la consecución de estos derechos y libertades.

Pamplona, 19 de noviembre de 1973